



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2014.-

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliares de docencia interinos para el ciclo lectivo 2015, presentada por el departamento de FARMACIA de la Facultad de Ciencias Naturales, de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota Entrada a FCN. N° 4013/14), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de FARMACIA.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Bioq. **Fiorela ALASSIA** como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura “**Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica**”, considerando fecha de **ALTA** el 01/04/2015 y **BAJA** el 31/03/2016 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) El cargo del artículo 1° se dará de **ALTA** siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 649/14.-

Dra. Barbara Lisa Rachel Torreallas
Secretaria Academica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Crocco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.